

que tendrá lugar el jueves día 15 de abril de 2004 a las dieciocho horas.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas:

Orden del día

Primero.—Aprobación del Reglamento de la Junta General.

Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2003 del Banco y del Grupo Consolidado.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias dentro de los límites y con los requisitos dispuestos por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 26 de junio de 2003.

Quinto.—Ampliación del capital social en 15.000.000 de euros, mediante la emisión a la par de su valor nominal de 15.000.000 de acciones de un euro de valor nominal, con supresión del derecho de preferente suscripción y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ampliación del capital social en 15.000.000 de euros, mediante la emisión a la par de su valor nominal de 15.000.000 de acciones de un euro de valor nominal, abierta a todos los accionistas, a excepción de aquéllos que lo fuesen antes del día de la Junta y que hayan suscrito acciones en la primera ampliación, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Reelección de Auditores del Banco y del Grupo Consolidado para el ejercicio económico de 2004.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones inscritas en el Libro-Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista. La representación deberá conferirse con carácter especial para la Junta por escrito o mediante correspondencia postal, electrónica o por cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad de la persona que confiere la representación. Todos los accionistas que lo deseen podrán delegar o ejercitar el derecho de voto por escrito o por los medios de comunicación a distancia que cumplan los requisitos previstos en este párrafo.

La Sociedad remitirá a los accionistas la correspondiente convocatoria mediante la cual éstos podrán delegar su representación o solicitar la tarjeta de asistencia que les será remitida oportunamente. En caso de extravío de la tarjeta de asistencia, el accionista podrá solicitar un duplicado en las oficinas centrales, sitas en la Travessera de Gràcia, número 11 de Barcelona.

Los accionistas podrán pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores, las propuestas de acuerdos que formula el Consejo de Administración y los informes que las justifican y, en relación con la ampliación de capital, el Informe de los Administradores sobre las propuestas de ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, el tipo de emisión y relación de las personas a las que habrán de atribuirse las acciones y un informe elaborado por el Auditor de Cuentas nombrado por el Registro Mercantil sobre el valor razonable de las acciones, sobre el valor teórico de los derechos de suscripción preferente, cuyo ejercicio se propone suprimir, y sobre la razonabilidad de los datos contenidos en el Informe de los Administradores.

Barcelona, 22 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Rodón Esteve.—11.149.

BARAYO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de Barayo, Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 20 de marzo de 2004 ha acordado convocar a los accionistas de dicha sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad el día 14 de abril de 2004, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Auditores.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Situación patrimonial de la compañía y medidas a adoptar.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 20 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jordi Dagá Sancho.—11.175.

BAYTHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado el 8 de marzo de 2004, se convoca a los señores socios para la Junta General Ordinaria que se habrá de celebrar en el domicilio social de la sociedad sito en la finca Morante, sita en la carretera La Roca de la Sierra a Montijo, kilómetro 7, 06190 La Roca de la Sierra, a las dieciséis horas, el día 29 de abril de 2004, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, venticuatro horas después, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos, en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio social y aprobación, en su caso, del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Badajoz, 18 de marzo de 2004.—La Presidenta, Francisca Bauzá Thomas.—10.273.

BEST CHOICE VILLAS, S. L.

Pérdida de certificación negativa

Doña Julia Toledo Villalon, como interesado de la certificación número 03045890, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 24 de febrero de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid; en el plazo del cual sin oposición se procederá a extender duplicado.

Guardamar del Segura, 16 de marzo de 2004. Julia Toledo Villalon. Interesada.—10.217.

BILBOKO HILTEGIA, S. A. MATADERO DE BILBAO, S. A.

La Junta General Universal de esta Sociedad celebrada el día 25 de septiembre de 2003, acordó la reducción del capital en la suma de 5.543.389,61 Euros con objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por concurrencia de pérdidas, mediante la amortización de

922.361 acciones y la ampliación de capital simultánea en la suma de 1.750.003,82 Euros.

Bilbao, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Miguel Angel Arce Fernández.—10.429.

CAMBRILS COSTA DORADA, S. A.

(En liquidación)

En Junta General de socios de carácter extraordinario celebrada el pasado día 31 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	1.199,89
Inversiones Financieras Temporales	2.388,82
Tesorería	40.216,40
Total Activo	43.805,11
Pasivo:	
Capital suscrito	60.110,00
Reservas	29.166,96
Pérdidas y ganancias	-15.421,85
Dividendo a cuenta entregado	-30.050,00
Total Pasivo	43.805,11

Salou (Tarragona), 31 de diciembre de 2003.—Albert Batalla Chornet, Liquidador único.—10.643.

CASERÍO DEL CASTELL, S. A.

Balance final liquidación

Que en Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 29 de diciembre de 2003, se ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, siendo el Balance final de liquidación, de fecha 28 de diciembre de 2003, el que sigue a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	446.284,82
Total Activo	446.284,82
Pasivo:	
Capital social	75.004,80
Total Pasivo	75.004,80

Nota.—La diferencia existente entre el inmovilizado material y el capital social se debe a la actualización de los activos a efectos de liquidación y reparto entre los accionistas.

Alella, 29 de diciembre de 2003.—Liquidador Solidario, Agustín Jardí Vintró.—10.647.

CENTRO DE RESONANCIA ANTEQUERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada con fecha 11 de marzo de 2004, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en las instalaciones que la empresa posee en Antequera (Málaga), calle Torre de Hacho, 34, el día veinticuatro de abril de 2004, a las doce horas, en la primera convocatoria, y, en su caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales e informe de Gestión del ejercicio, correspondiente al año 2003, y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta, y en su defecto, designación de los interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho a asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos. Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean envío de copia a domicilio.

Málaga, 17 de marzo de 2004.—D. José Manuel Bravo Muñoz, Presidente del Consejo de Administración.—10.462.

CENTRO RESONANCIA MAGNÉTICA HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Huelva, en el hotel «Monte Conquero», el día 28 de abril de 2004 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación de un puesto en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Huelva, 18 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Bech Villalba.—10.309.

CENTROS SOCIALES Y EDUCATIVOS CIUDELA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el 22 de mayo de 2004 a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente 23 a la misma hora, en Valencia, calle Grabador Esteve 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya puedan obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 10 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Francisco Millán.—10.331.

CINTRA APARCAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la Plaza Manuel Gómez Moreno, número 2, de Madrid, Edificio Alfredo Mahou, planta 9, el próximo día 18 de mayo de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de Cintra Aparcamientos, Sociedad Anónima, y de Cintra Aparcamientos, Sociedad Anónima, y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, y distribución de reservas y remanente de libre disposición.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados así como para llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a los efectos de su aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social (Plaza Manuel Gómez Moreno, número 2, Edificio Alfredo Mahou), todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, y su derecho a solicitar el envío gratuito de los referidos documentos, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista, representante legal de una entidad que sea accionista, o administrador, debiendo conferirse tal representación por escrito, y con carácter especial para la Junta.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, don Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo y don Lucas Osorio Iturmen-di.—10.538.

CLÍNICA CORACHÁN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el día 16 de marzo de 2004, se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 20 de mayo de 2004 (jueves), a las 20 horas en el domicilio social de calle Buigas, nº 19 (Auditorium). Caso de no haber quórum suficiente, la junta se celebraría al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2.003; balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2.003, informe de auditoría y gestión de los administradores.

Segundo.—Nombramiento de auditor
Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de miembros del consejo de administración.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 22 de marzo de 2004.—Fdo: Nicolás Guerrero Gilabert. Secretario del Consejo.—10.646.

CLUB BALONCESTO GRANADA, S.A.D.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel «Carmen» de Granada, con domicilio en calle Acera del Darro, 62, de Granada, el día 15 de abril de 2004, a las veinte horas en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social en 3.277.420,21 euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas mediante la disminución del valor nominal de las acciones y adopción de acuerdos complementarios y en especial la modificación de los Estatutos sociales en los términos de la reducción.

Segundo.—Cambio domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Granada, 18 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Molina Sierra.—10.234.

COBIJÓN, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad de fecha 31 de diciembre de 2003 acordó la aprobación del Balance final de liquidación de la sociedad en los términos siguientes:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material:	
Edificios	244.412,05
Amortizaciones acumuladas	-167.340,37
Activo circulante:	
Caja/Bancos	88.108,65
Total Activo	165.180,33
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	162.273,27
Reservas	2.165,28
Resultado ejercicio	741,78
Total Pasivo	165.180,33

Y para que así conste se hace público de conformidad con el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 18 de marzo de 2004.—La Liquidadora, doña Rosario Oraa San Martín.—10.431.